

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9016** *ARGILAN INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L.*

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao,

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 707/08 - PEJ 162/08); y para el pago de 4.094,96 euros de principal y 886,01 euros provisionalmente calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor ARGILAN INSTALACIONES ELECTRICAS SL, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 16 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090025283-1